

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.678

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 12 de Noviembre de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall donde expendien toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón, y como especialidad de aquéllos para temporada de invierno, que han realizado importantes compras para vender a precios verdaderamente baratos.

Entre los muchos que ofrecen al público tienen grandes y variados surtidos en lanas para trajes de señora, de gran novedad.

Astracanes rizados para abrigos de señoras.

Gergas gran novedad desde lo más barato a lo más superior.

Paños para capas desde lo más barato a lo más superior.

Gergas, Tricots y Cheviots para trajes de caballeros, gran novedad.

Capas para caballeros desde 20 pts. hasta lo mejor que pueda hacerse.

Acolchados y piqué de pelo.

Franelas gran novedad, desde lo más barato a lo más superior.

Alfombras de abaca y cordelillo desde 2 reales metro.

Tapicerías para muebles de gran novedad.

Tapetes de alfombra y de tapicería.

Mantas de lana y algodón desde lo más barato a lo más superior.

Pañuelos de lana para señoras y niñas.

Pañuelos de punto gran novedad.

Paraguas en algodón y seda gran novedad.

Pantalones y camisetas de punto para señoras, caballeros y niños.

Cubre-corsés gran novedad.

Medias y calcetines de lana e hilo Escocia.

A realizar una importante partida de artículo blanco llamado Gran Duquesa, piezas de 20 metros a 10 pesetas.

Horas de despacho, 8 mañana a 9 noche

Plaza del Duque de la Victoria, número 10

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

AVISAREMOS EN BREVE

AL PÚBLICO CUANDO EMPIECE LA SUBASTA SIMON MARCO TARIFA, 8

Antigüedades

Hasta el día 15 del corriente mes continuará en esta capital el representante de una casa inglesa, deseando comprar, a elevados precios, toda clase de objetos antiguos que convengan; y especialmente Tapices, Cajas de oro, Abanicos, Bandejas de plata repujada, Telas bordadas, Colchas de seda, Terciopelo, Encajes blancos, Muebles con bronce y de talla, Porcelanas de Sevrres, Sajonia, Retiro, Jarrones de china, Relojes y Candelabros de bronce.

Todos los días de 11 a 3 de la tarde en el hotel de Roma. También se pasa a domicilio.

Dirección: Madrid, Echegaray 15, principal. Londres, Regent Street 127.

Edición de la mañana

Notas extranjeras

Más del negocio Dreyfus.—El amor y la diplomacia.—Matar es!—El conflicto austriaco.—14.000 pesetas en jabón.

El asunto de la inocencia ó culpabilidad de Dreyfus apasiona tanto las polémicas que no podemos pasarlo en olvido.

Ya digimos días pasados en que se fundaba la actitud del vicepresidente del senado M. Scheurer-Kestner en favor del excapitán.

Añadiremos ahora que el Consejo de ministros se ha ocupado del particular, resultando de la nota oficiosa suministrada á la prensa, que el gobierno de M. Méline no tiene menos de atenderse á los hechos consumados, es decir, á la sentencia condenatoria, á menos que se produzca un hecho nuevo que establezca la inocencia de Dreyfus, en cuyo caso será de la competencia del ministro de Justicia pedir ó no la revisión del proceso mediante informe de una comisión compuesta de los directores del ministerio y de tres magistrados del tribunal de casación.

Al principio se supuso que la campaña en favor del excapitán estaba sostenida por los judíos.

El Journal da á entender que todo ello es obra de los alemanes. Veremos al fin lo que pueda haber oculto tras la cortina.

Sabido es que la interesante princesa Maud, hija menor del príncipe de Gales, contrajo matrimonio con su primo Carlos de Dinamarca. Un verdadero enlace de amor, cuyas circunstancias ligeramente romancescas apasionaron á la alta sociedad parisiense.

Habiendo extrañado que la feliz pareja retrasase su presentación en la corte británica, se ha «curioso» un poco sobre este asunto, viniéndose en conocimiento de que el príncipe se halla arrestado en Copenhague en su propio palacio.

La causa del arresto es la siguiente, según informes de un periódico de París.

«Parece que los hermosos ojos de la princesa, esos ojos que tanto se admiraron en los periódicos ilustrados, han llorado mu-

cho desde su llegada á la corte del rey Cristian IX, donde fué recibida con una frialdad suegril á que la espiritual princesa no estaba acostumbrada.

Su crimen consistió en haberse casado á disgusto de la familia de su marido, á quien habían querido imponer una alianza con la joven reina de Holanda.

El príncipe Carlos se mostró furioso contra todos aquellos que se atrevían á causar el menor disgusto á su adorable esposa y resolvió dejar para siempre su país y su familia.

Desgraciadamente han pasado los tiempos en que los príncipes enamorados se llevaban á sus amadas á la grupa de sus corceles, teniendo hoy que sujetarse á las terribles exigencias del protocolo.

El hijo del rey Cristian escribió á la reina Victoria para poder pasar á la marina británica con el grado de teniente de navío que ostenta en la armada de su país, pero como su instancia tardara en resolverse, presentó la dimisión, que fué denegada por el gobierno, siendo portador un ayudante de palacio de una orden de arresto, que cumple actualmente el príncipe sin separarse de su mujer.

La linda princesa, que figura al lado de Carmen Sylva como distinguida literata, puede compartir las horas del destierro consagrándose á sus dos amores; el de su marido y el de las musas, y aún escribir una comedia con este título sugestivo: «El amor y la diplomacia», que son dos cosas que rabian de verse juntas.

El emperador Guillermo de Alemania acaba de celebrar el 25.º aniversario de cazador en los dominios de Rominten, donde ha disparado doce veces su escopeta.

Un periódico ha copiado la estadística detallada de las piezas mayores y menores cobradas por el infatigable emperador en el curso de esos 25 años, que en junto ascienden á 83.967; ó sea un término medio de 1.356 piezas por año.

«Matar es!» como se dice en Don Juan Tenorio.

El elemento alemán no ha triunfado por esta vez en la Cámara austriaca, en cuyas sesiones nocturnas ha hecho su negocio el encargado del buffet.

El champagne, la cerveza, los emparedados y otros manjares más sólidos, allí consumidos en las dos ó tres noches que se prolongó el ruidosísimo debate, exceden á toda ponderación. ¿Puede darse por terminado el conflicto?

La verdad es que el partido alemán de Viena ha hecho esfuerzos desesperados para derribar al conde Badeni intimando al emperador Francisco José.

En Berlín no se ha visto la obstrucción con malos ojos, como lo prueba la constitución del comité, compuesto de importantes militares y políticos, que apoyan las reivindicaciones de Schoenerer y Wolff, viniendo los hechos á demostrar que el espíritu unitario prusiano amenaza el imperio de los Hapsburgos.

Los diputados franceses tienen un presupuesto de gastos menudos que se ha elevado en el pasado año á la suma de 300.000 y pico de francos.

Algunas partidas son curiosas. En material de oficina invierten 35.000 francos; en despachos telefónicos, 12.000; en alumbrado, 128.000; en caloríferos, 35.000; en artículos de lavado, jabón, cepillos, etcétera, 14.000; y por último, en compras de medicamentos, 3.000.

Un periódico dice que estos medicamentos se reducen á «hojas de sen» y otros vegetales de análoga aplicación.

«¡Ave María Purísima!»—Ahora nos explicamos las 14.000 pesetas gastadas en jabones y perfumes.

San Fernando

Con un lleno casi completo se verificó anoche el beneficio del simpático primer actor don Agapito Cuevas en este hermoso teatro.

Muchos de los asiduos concurrentes y admiradores suyos se preguntaban el por qué haber elegido El bajo y el principal para su beneficio, teniendo en su variado repertorio

obras en que hace resaltar más su personalidad como actor.

Sin embargo, anoche cosechó muchos y merecidos aplausos por su desenvoltura y distinción en la comedia y su naturalidad al recitar el monólogo.

En su cuarto vimos infinidad de vallosos regalos con que le obsequiaron sus amigos y admiradores.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Indulto.—Rectificación

Madrid 11, 7-40 n.

Se han firmado los decretos de indultos concedidos á reos de Cuba y de Puerto Rico.

Mañana los publicará la Gaceta.

Es inexacto que ayer conferenciaron los señores Elduayen y Romero Robledo.

La autonomía.—Nuevo partido

Madrid 11, 8 n.

Los ministeriales dicen que el día 23 del actual publicará la Gaceta todos los decretos implantando la autonomía en Cuba.

Los autonomistas y reformistas formarán un nuevo partido que se llamará liberal cubano.

La junta directiva del nuevo partido es probable que la presida el señor Bruzón. Conservadores importantes afirman que el partido respetará las soluciones que den los liberales á las cuestiones de Ultramar.

Reacción de los yankees

Madrid 11, 9 n.

Telegrafían de Washington diciendo que la prensa se muestra bastante conciliadora, elogiando las medidas adoptadas en favor de los concentrados cubanos, deduciendo que significan un cambio de sistema en el modo de tratar á los cubanos.

Los periódicos de las grandes ciudades del interior han sufrido también una reacción contra las exageraciones jingoístas.

Conceptúan absurdo buscar á España un conflicto con motivo de la cuestión cubana.

Antes de embarcar el cónsul Leó dijo que la situación era peligrosa y muy difícil la misión del general Blanco.

Dijo, exajerando mucho, que en Matanzas mueren diariamente 1.000 personas.

Mostró partidario de la autonomía radical, no creyendo que sobrevenga una guerra con España.

Duda de los éxitos de Blanco y ataca al general Pando.

«Mi primer desengaño—dijo Mr. Leó—es ver que se mantiene la prohibición de la exportación de tabaco fino.

Lo de Gibara.—La venta de montes

Madrid 11, 9-40 n.

Un suelto oficioso dice que el comandante militar de Gibara, si se confirmase que hizo formar á las tropas al desembarcar el general Weyler, ha incurrido en una falta reglamentaria, y la sanción penal se ajustaría á la falta.

El plazo que se concede á los pueblos para reclamar la exención de venta de los montes públicos será de tres meses.

De Filipinas

Madrid 11, 10 n.

Las noticias de Manila que ha traído el último correo francés, alcanzan al 12 de Octubre y son pesimistas.

La insurrección aumenta, corriendo hacia el Norte de Pangasinan.

Algunos dicen que los rebeldes ascienden á 50.000; pero informes ciertos los calculan en 8.000, estando armados 2.000 solamente.

Confíase en que la gestión de Paterno aconsejando á los rebeldes la legalidad dará buen resultado.

Entre estas y otras noticias se dice que de sesenta hombres que salieron á impedir un desembarco, solo regresaron catorce.

Desbordamiento.—Lluvias.—Llegada de un político

Zaragoza 11, 10-50 n.

A consecuencia de los fortísimos temporales de aguas reinantes en toda esta región, se ha desbordado el río Guadalepe, según telegrafía el alcalde de Caspe.

El río ha experimentado una crecida extraordinaria, inundando las vegas.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

La crecida de ahora es la mayor de todas las conocidas, pues supera hasta á la de 1883.

Créese que aun crecerá más, por continuar las lluvias.

Se han adoptado grandes precauciones. El río Jalón también ha aumentado considerablemente el canal de sus aguas.

Si continúa el temporal es seguro el desbordamiento de este río.

Aquí sigue diluviando horrorosamente. Ha llegado á esta capital el señor Rospi-de, yerno de Moret.

Viene á asuntos políticos.—Fondevilla.

Weyler y los romeristas

Madrid 11, 11-10 n.

Los romeristas niegan que les haya telegrafiado el general Weyler diciendo que desembarcará en Santander para venir á Madrid.

Es probable que Weyler, al llegar á la Coruña, trahorde á otro vapor y marche á Barcelona.

El señor Romero Robledo saldrá á esperarle el día 18.

Romero y Pidal

Madrid 11, 11-20 n.

Algunos conservadores aseguran que en una conferencia celebrada después de muerto Cánovas, el señor Romero Robledo propuso al señor Pidal que se encargara de la jefatura del partido.

Contrasta esto con los últimos ataques dirigidos por Romero á Pidal, con motivo de la fusión de éste con Silveira.

Un aniversario

Madrid 11, 11-50 n.

Telegrafían de Irún diciendo que los liberales de aquella población han conmemorado el levantamiento del sitio por los carlistas.

Entre otros actos y festejos, se han celebrado funerales por los muertos en aquella fecha.

Se han disparado cohetes. Ha habido un banquete y una sección musical.

Muchos edificios lucían colgaduras. Decíase que los carlistas provocarían un conflicto.

Las autoridades telegrafiarán diciendo que nada temían.

INUNDACIONES EN VALENCIA

Hundimientos.—Ahogados.—Estragos

Madrid 12, 12-15 madrugada. (Urgente.)

Despachos de Valencia recibidos en esta Agencia, dicen que ayer fué imposible telegrafiar á causa de los desperfectos ocasionados por la espantosa riada del Turia.

La inundación comenzó á las ocho de la mañana.

A las once tocaron las campanas de las parroquias alarma general.

La avenida experimentada por el río era de seis metros sobre su nivel ordinario.

La velocidad de la corriente, de seis metros por segundo.

El agua arrastraba con furiosa impetuosidad árboles, muebles, miles de objetos y hasta barracas enteras, arrancadas de cuajo.

Se prohibió el paso por los puentes. Las autoridades se multiplicaron acudiendo á todos los sitios de peligro y dictando acertadas medidas y prudentes consejos en evitación de mayores desgracias.

A las doce, un violentísimo arrastre llevóse el puente de hierro y madera situado frente á la estación de Bétera.

Miles de personas se hallaban en los pretilos.

Una mujer cayó al agua, arrastrada por los alambres y los postes telegráficos, siendo imposible salvarla.

A la una de la tarde aumentaron los desbordamientos, haciéndose la inundación espantosa en Campanar, Mislata y Marchalenes.

Hundiéronse muchas casas. Centenares de familias vieronse próximas á perecer, siendo imposible prestarles auxilio.

De tres hombres que intentaron salvarse á nado, perecieron dos, y el tercero, después de pasar todo el día subido en un árbol, fué arrastrado con éste por la corriente á las seis de la tarde.

En Marchalenes ahogóse una familia entera.

Era imposible la comunicación con Nazaret, que quedó casi cubierto por el agua.

Los vecinos hacían disparos pidiendo auxilio desde los tejados de las casas y habitaciones altas de las mismas.

Las aguas lo anegaban todo, llegando á tener en las calles del Grao y el Cabañal dos metros de altura.

Los marineros utilizaron 30 barcas, salvando á multitud de familias.

En estos trabajos fueron auxiliados por un escuadrón de caballería.

Los barrios extremos de la capital también se inundaron, alcanzando las aguas dos metros de altura.

El mismo nivel obtuvo en los cuarteles de la guardia civil, de caballería y de Santo Domingo.

Al anochecer aumentó la alarma.

Con el auxilio de tres barcas que se trajeron del Grao, se salvaron varias familias que habitaban las casas aisladas en el punto denominado Pechina.

A las nueve de la noche, el concejal don Herminio Rubio, un oficial y 15 marineros con dos barcas, fueron á Mislata, que estaba convertida en una laguna.

Ya los bomberos habían salvado á varias familias.

Unos marineros que tripulaban una barca zozobraron dos veces, rompiéndose el cable con que amarraban la embarcación.

Dos marineros estaban ahogándose ya. Por fin fué salvada una familia á la que prestaban auxilio los marineros que zozobraron.

Todos los salvados lo fueron á costa de grandes esfuerzos.

A la una de la madrugada continuaban los salvamentos.

Los bomberos han trabajado y trabajan aun como héroes.

En Masanasa se hundieron casi todas las casas, ocurriendo muchas desgracias personales.

En Riola, el desbordamiento del Júcar ha causado también horribles estragos.

A las diez de la noche comenzó el descenso del Turia.

Hoy amaneció nublado, aumentando esto el pánico que tan fundadamente se siente.

Es imposible describir los estragos causados por la inundación en Valencia, Campanar, Marchalenes, Mislata, Grao, Cabañal y Nazaret.

Este sigue inundado.

Ha desaparecido casi por completo el barrio de Cantarranas.

Centenares de familias quedan en la mayor miseria.

Las autoridades son dignas de elogio, pues procuran acudir á todas las desgracias.

Se han abierto suscripciones públicas para atender á las necesidades de los muchos perjudicados por la inundación.

El remedio será muy difícil porque las pérdidas son importantísimas.

Todas las líneas férreas están interrumpidas, así como los tranvías rurales.

La comunicación es completa.

En la tarde última derribaron los bomberos varias casas de Marchalenes que se hallan en imminente ruina.

El alcalde y concejales se dedican á repartir socorros de pan, ropas y dinero.

Es imposible llegar á Nazaret y Campa-

nar, donde continúa reinando gran zozobra.

El río ha arrojado á la orilla dos cadáveres.

Uno de estos ha sido identificado; es un hornero de Marchalenes.

El río ha descendido tres metros, pero continúa la fuerza de la corriente.

Los bomberos trabajan sin descanso desde ayer, para facilitar el desagüe de los puntos inundados.

Los trenes empiezan los trabajos de balastaje para la reemposición de las vías.

De todos los pueblos de la ribera se reciben telegramas, anunciando desastros.

Han desaparecido molinos y casas enteras.

La catástrofe ha causado honda impresión.

Para reparar las pérdidas se necesitan grandes esfuerzos.

Aunque la iniciativa particular y la probada caridad de los valencianos puede hacer algo, necesitase el apoyo de los altos poderes y en ese sentido se trabaja ya por autoridades y corporaciones.

Valencia está de luto con motivo de esta catástrofe cuyos desastrosos efectos alcanzan á miles de personas.

Weyler.—Petición de auxilios.—Situación difícil

Madrid 12, 2-40 madrugada. (Urgente.) El vapor Monserrat no tocará en Santander.

Desde la Coruña se dirigirá á Cadiz para donde lleva carga.

Algunos ministeriales dicen que el general Weyler no se irá con Romero Robledo, suponiendo que se retrasará de la política.

De Valencia y otros puntos inundados piden auxilios pecuniarios al ministro de la Gobernación.

La situación es muy difícil de resolver, por no haber recursos disponibles y estar cerradas las Cortes.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LOS HOMBRES Y LAS IDEAS

Los periódicos republicanos hacen notar con cierta fruición los muchos pedazos en que se ha dividido el partido conservador liberal.

En efecto: el directorio tiene un partido conservador, ó tiene un pedazo; el marqués del Pazo tiene otro, aunque sea compuesto de senadores principalmente; otro tiene el duque de Tetuan, quizá con el señor Navarro Reverter, el señor Castellano y el señor Bosch; otro el señor Silveira; otro de auxiliares del señor Silveira, el general Martínez Campos; otro el señor Romero Robledo, y otro los íntimos del señor Cánovas que no están con ningún personaje ni tienen mas ídolos que el nombre y la memoria del muerto.

«¿Pero acaso no hay instrumento de gobierno en ninguna de esas agrupaciones? ¿Acaso ninguna aceptaría el poder? Bien puede asegurarse que no lo rechazaría el duque de Tetuan, ni el señor Silveira, ni el señor Romero Robledo, ni el señor Elduayen. En último caso, no lo dejaría abandonado tampoco el ilustre general Martínez Campos. Y el mismo directorio de los tres que pactaron con el señor Silveira se habría de crear con aptitud para recibirlo.

Además á ninguno le negarían el apoyo ó el auxilio la mayoría de los restantes.

¿Y qué hacen las mayorías? Pues ni acuden al llamamiento de quien les guarda esa consideración, ni se molestan por que prescinden de tales requerimientos los que por supuesto conocido se atribuyen su autoridad.

Jesucristo y la belleza

Muchos elogios habíamos oído hacer del discurso que el joven párroco de Santiago y catedrático del Seminario, señor Muñoz y Pabón, había leído en la apertura del curso en ese centro de enseñanza; y visto tan notable trabajo, encontramos justificadas las siguientes líneas que le dedica un distinguido é ilustrado escritor, en un artículo publicado hoy:

«Con singular aprecio—dice—hemos recibido y con verdadera delectación saboreado el magnífico discurso que sobre tan sublime como inagotable tema leyó el doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón en la solemne fiesta inaugural del curso académico de 1897 á 98 en el Seminario Central de Sevilla, donde es profesor del cuarto año de Humanidades.

Teólogo, filósofo y poeta, el joven catedrático ha hecho una obra magistral, demostrando con gran sabiduría y soberana elocuencia que Jesucristo es belleza y belleza suprema y belleza fecunda.

Sin competencia ni espacio para tratar como se merece la parte doctrinal y teológica de tan hermoso discurso, nos limitaremos á recomendar su lectura á los doctos y á todos los amantes de las bellezas morales y poéticas del cristianismo, seguros de que hay en dicho trabajo no poco que aprender y mucho que admirar por la profundidad del pensamiento, por la fuerza de la dialéctica, por la sublimidad de las abundantísimas imágenes, por la magia de la dición, gallarda, valiente, fresca, fluida, ingeniosa y digna por todos conceptos de la majestad del asunto y de la solemne ocasión en que fué desarrollado.

Apoyado en la Biblia y en los Santos Padres va el señor Muñoz y Pabón levantando el soberbio edificio de su disertación con un método admirable, según reglas de unidad de pensamiento, de variedad de aspectos y de armónica penetración entre el fondo y la forma, explicando con meridiana claridad la tesis divina y la antítesis humana con arreglo á los cánones artísticos propios de la belleza, manifestada en su plenitud en Nuestro Divino Salvador.

La Naturaleza entera va desfilando como cascada impetuosa de felices frases en los esculturales periodos de este discurso, proclamando las bellezas infinitas de Dios; cuadros animadísimo le brindan los reinos mineral, vegetal y animal; grandioso resulta el canto á la belleza del pensamiento y al genio; majestuoso y conmovedor cuando trata de la belleza moral, que hace santos: fiamonte, sabio y artista se muestra el señor Muñoz y Pabón cuando habla del arte cristiano, calificando de una pincelada á cada uno de los grandes hombres que, cultivándolo, lograron inmortalizar su nombre en el dorado libro de la Historia bella.

Bien podrá la crítica analítica, en su microscópico empeño, señalar algunos leves lunares á este magistral discurso, que ha merecido el honor de ser impreso á espensas del sabio y virtuoso prelado señor Spinola; pero, cuando el pensador teólogo moderno hace periodos dignos de Donoso Cortés y frases que no desdefiara Víctor Hugo, no importa que en su florido y bien cultivado jardín se vea tal cual hoja seca ó tronco una rama el viento de la genialidad.

Reciba, pues, nuestro más cumplido parabién el docto catedrático y elocuente orador señor Muñoz y Pabón, cuyo discurso sobre Jesucristo y la Belleza le acredita como teólogo consumado, buen filósofo y brillante escritor, cuya elocuencia es ornamento de la cátedra sagrada en Sevilla.»

Noticias locales

Nuestro respetable convecino el alcalde de los reales Alcázares, señor marqués de Irún, ha recibido el siguiente telegrama: «Pueblo de Irún saluda en esta fecha aniversario del levantamiento del sitio al descendiente del ilustre general Laserna, jefe del ejército libertador.—Juan Arana.»

El marqués de Irún contestó á ese despacho con el siguiente: «Juan Arana.—Irún.—Profundamente reconocido al requerido que es pueblo liberal dedica á mi padre, le devuelve el saludo con que me honra, asociándome á sus sentimientos.—Marqués de Irún.»

El arzobispo de Sevilla ha ofrecido al Alcalde, al cumplimentarle por su nombramiento, su cooperación en los asuntos públicos que de su autoridad eclesiástica dependan.

De Mairena del Alcor remiten á esta secretaría municipal notificaciones de embargos por débitos de contribuciones de fincas de capellanías.

Se ha encargado de las particellas de las zarzuelas En el santo de la niña y Policía urbana, originales ambas de nuestro querido amigo don Marcelino Alvarez Cortés, el reputado y aplaudido maestro don Manuel Benit z.

Por disposición del señor marqués de Paradas serán conducidos á sus respectivas poblaciones muchos de los mendigos recogidos en el albergue de Capuchinos.

El conocido escritor y estimado amigo nuestro don Marcelino Alvarez Cortés, ha sido nombrado oficial de la secretaría del Alcalde.

El alcalde de La Campana ha ordenado la clausura de una taberna situada en la calle Lora, de aquella villa y propiedad de Sebastian Calzada Buiza y en cuyo establecimiento se juzgaba á lo prohibido, concurrendo á él los sujetos mas sospechosos y de peores antecedentes de aquella población.

El ayuntamiento de Puebla de Cazalla solicita del Gobierno civil el pronto envío de tabos de lina para proceder á la vacunación de aquel vecindario, para combatir la epidemia variolosa.

Ayer se registró en el Coronil otra invasión de la enfermedad variolosa.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso en esta cárcel Antonio Marquez Hernandez, sea trasladado á la de Granada á disposición de aquel juzgado que lo tiene reclamado.

El ayuntamiento de Villafranca y los Pañalios sacará á subasta por el tipo de pesetas 19.788'96 la cobranza de todas las especies de consumos correspondientes al actual año económico. La subasta se verificará á los diez días de haber aparecido el anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 35.507'07 pesetas para atender al pago de las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 17.823'36 pesetas, correspondiendo á derechos reales 102'97, al impuesto sobre cédulas personales 1.450'30, á demás contribuciones directas 213'88, á Aduana 11.715'37, á consumos 3.179'46, á idem sobre artículos coloniales 255'60 y á propiedades y derechos del Estado 815'70.

La Dirección general de Aduanas ha nombrado alcaide marchamador de la Aduana de Canfranc á don Vicente Fernandez Rodriguez, pesador tercero que era de la de esta capital, designando para este cargo á don Niceto Cremadelles, que desempeñaba el primero.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido á esta delegación un libramiento de 18.390 pesetas consignado á favor de don Victor Fernandez.

Habiendo sido declarada desierta por el ministerio de la Guerra la plaza de administrador de loterías de Lora del Río, la Dirección general del Tesoro público ha nombrado en propiedad para dicho cargo al que lo desempeñaba interinamente don Manuel Martin Cruz.

Hoy ha cesado en el destino de oficial primero de esta administración de Hacienda don Spiridión Ladico, por haber sido destinado con ascenso á la delegación de Hacienda.

En la secretaría del ayuntamiento de Lebrija se hallan expuestas al público las cuentas municipales de dicha villa correspondientes al año económico de 1895 á 96.

El señor Laá dispuso, muy acertadamente, que todos los individuos que componen el cuerpo de orden público vistan el correspondiente uniforme. Lo que el señor Laá ignora es que á los que vestían de paisano nunca se les han dado las prendas de reglamento, y que por su disposición tengan ahora aquellos humildes empleados que hacer desembolso de cantidades de que carecen, dado su exiguo sueldo.

El alcalde, señor marqués de Paradas, nos manifiesta por conducto de su activo secretario particular, señor Narbona, que ha sido atendido nuestro ruego referente al arreglo de la calle Torrejón. Al efecto ha dado orden al arquitecto municipal para que disponga que sin pérdida de tiempo se haga cuanto el estado de dicha vía requiere. En nombre del vecindario, á quien la acertada disposición beneficia, damos gracias al marqués de Paradas.

Véase an.º 4.ª plana Alvarado y Bejarano.

En el expreso de mañana sábado llegará á esta ciudad el gobernador electo de Iloos Norte, señor don Enrique Polo de Lara. Permanecerá aquí hasta los últimos días del mes corriente en que volverá á Madrid y Barcelona, para embarcarse el día 4 de Diciembre con dirección á Filipinas.

Vapores correo de la Compañía Trasatlántica: El San Ignacio pasó el martes 9 por Singapur para Manila.

El Boletín Oficial convoca hoy á elecciones de concejales, para el 28 del mes actual, en Fuentes de Andalucía y Luisiana.

Ha hecho su aparición el invierno, que hasta ahora no había dado señales de vida. La temperatura ha descendido notablemente. Con tal motivo, han salido á lucir... los abrigos que permanecieron guardados... en donde estuviesen, como preservativos seguros contra las pulmonías y demás acompañantes del invierno. Ha cesado por completo, á juzgar por las señas, el temporal de aguas que durante los pasados días se mantuvo firme y el cual ha beneficiado notablemente los campos. De mantenerse durante algunos días el tiempo despejado, dicen los labradores que la otoñada será magnífica.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Por la fuerza de carabineros de servicio en el puerto de esta capital fué aprehendida esta mañana una docena de latas de leche condensada y cien cigarrillos puros. El individuo que conducía dichos efectos, al verse perseguido echó al suelo el fardo y se puso en precipitada fuga, por lo que no fué detenido.

Esta mañana ha marchado á Cadiz el ingeniero mecánico de la compañía minera de Río-Tinto don Diego García Riera.

En la sesión que esta noche celebra el Ayuntamiento se harán los nombramientos de cargos en la forma siguiente:

Tenientes de alcalde: Primero, señor Heraso; segundo, señor Castejón; tercero, señor D'Angelo; cuarto (un conservador, dudoso); quinto, señor León y Primo de Rivera; sexto, señor Meneses; sétimo, señor Palomino; octavo, señor Parladé; noveno, señor Mallcl, y décimo, señor Marañón. Síndico, señor Montells.

El vecino de Pilas don Juan Cuesta ha solicitado de este Gobierno civil autorización para establecer un servicio de coches de viajeros desde dicha villa y Villamanrique á la estación de Aznalcázar.

El gobernador civil de Córdoba ha hecho entrega de la joven Aracelis Jimenez á sus padres. Como recordarán nuestros lectores dicha joven se fugó de la casa paterna siendo detenida en esta capital por la policía en una casa de la calle Atienza.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Prá. Sierpes esquina Gallegos.

El pago de asignaciones en la zona de reclutamiento tendrá lugar en los días que se marcan, de una á cuatro de la tarde y en la forma siguiente:

Día 16. Se satisfarán todas las asignaciones cuyo importe no exceda de 50 pesetas.—Día 17. Idem, idem, desde 50 á 300 pesetas.—Día 18. Idem, idem, desde 300 en adelante.—Días 22, 23 y 24, reincidencias.

Se observarán para el pago todas las prescripciones hechas en meses anteriores.

El coronel señor Trechuelo ha podido abandonar ya el lecho, si bien no ha desaparecido por completo el malestar de las contusiones graves sufridas á su caída del caballo. Deseámosle rápido y completo alivio.

Durante todo el día de hoy ha estado el juzgado trabajando en el sumario de la causa por robo en la calle Mercaderes, número 41.

Hoy no ha comparecido nadie á declarar. Espérase al sugeto detenido en Córdoba, aunque se desconfía arroje su declaración luz alguna en este proceso.

El juzgado de instrucción que entiende en la causa de la falsificación de billetes de 100 pesetas del Banco de España ha tomado declaración á los dos sugetos que se encontraban incomunicados en la cárcel. Después de esta diligencia, el juez ordenó fuesen puestos en comunicación.

El teniente coronel primer jefe de la comandancia de la guardia civil, don Polión Zuleta, ha enviado un telegrama felicitando al jefe de la línea de Estepa y Inerzas á sus órdenes por el importante servicio que han realizado capturando al criminal Niño Nuevo.

También ha dirigido una comunicación al director general del cuerpo proponiéndoles para la oportuna recompensa.

Como recordarán nuestros lectores, á principio del año pasado fueron detenidos el Niño Nuevo y Sené en esta capital y puestos en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de Martos que los tenía reclamados como autores de un importante robo y de otros de caballerías.

Tanto el Sené como el Niño Nuevo eran en aquella época tenidos por temibles bandidos; pero, indudablemente, los juzgados que los tenían reclamados no encontrarían suficientes pruebas y les pusieron en libertad.

Desde aquella época no ha cesado el Niño Nuevo de hacer fechorías y hoy se le considera por la guardia civil como uno de los autores de los robos que ayer indicamos, apareciendo en requisitoria publicada en la Gaceta, reclamado como coautor del horrible asesinato seguido de robo en la persona de una anciana.

La captura del Niño Nuevo es sin duda el servicio mas importante que ha prestado la guardia civil de esta provincia en lo que va de año.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre del pasado año económico que estaba anunciada para los días 8 al 10 en el pueblo de Alcalá del Río, se traslada para los días 23, 24 y 25 del presente mes, á causa de no poder verificarla el cobrador designado por encontrarse enfermo, estando á cargo del mismo don José María Pacheco.

El ministerio de Gracia y Justicia trata de llevar á efecto una combinación de magistrados de Audiencias provinciales. Servirán de base para la misma las vacantes que por defunción han resultado en la fiscalía de la Audiencia de San Sebastian. Respecto de Sevilla, se ignora el alcance que haya de tener la combinación.

La Alcaldía publica hoy el siguiente edicto en el Boletín Oficial:

«Cumpliendo lo resuelto por el Ayuntamiento de mi presidencia, se convoca á los acreedores del mismo por obligaciones comunes procedentes de servicios realizados durante el año económico de 1895-96, para que bien por sí, bien por representantes autorizados en debida forma, asistan á una reunión que se celebrará el día 11 de Diciembre próximo á las ocho de la noche en estas Casas Capitulares, á fin de que elijan un sindicato con poderes bastantes para determinar, de acuerdo con la corporación, las condiciones en que haya de realizarse el pago de las obligaciones antes citadas, según se ha venido practicando para la extinción de los descubiertos relativos á años anteriores.»

El presidente de la Audiencia provincial ha remitido á este Gobierno civil una comunicación interesando la remisión de una relación nominal y detallada de todos los individuos reclusos en el Manicomio de Miraflores por orden de la citada Audiencia, por haber sido declarados exentos de responsabilidad criminal á causa de la enfermedad mental que padecen. Por el Gobierno se han dado las órdenes para cumplimentar dicha petición.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en la villa de Salteras, don Eulogio Sarmiento y Martinez de Velasco, á quien deseamos pronto y completo alivio.

Por este Gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para que por la guardia civil sean conducidos á sus pueblos natales los 48 mendigos que se encuentran detenidos en el albergue de Capuchinos por mejorar la caridad pública.

Ha regresado de San Fernando la distinguida señora doña Felisa García de Leaniz, madre de nuestro querido amigo don Francisco de León Troyano, corresponsal de El Imparcial.

El juez municipal del distrito de San Roman, señor Sanchez Pizjuan, ha cumplimentado hoy al gobernador civil.

El lunes celebrará sesión la Diputación provincial. En ella se dará cuenta de las renuncias de diputados conservadores y será elegido presidente el señor Bermudez Reina.

Las personas debilitadas por la enfermedad ó las que digieren mal, deben tomar el Vino de Peptonas de Chapoteau, que contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, asociada á un vino generoso; es el mas poderoso de los tónicos conocidos para devolver las fuerzas y la salud.

Se arrienda magnífico partido en el Palacio de las Dueñas.

DINERO En la acreditada casa de préstamos de la calle O'Donnell, 26, se facilitan cuantas cantidades se necesiten, desde el 5 por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se exhibe. Vista esta se comprende que á pesar de los cuantiosos gastos del local se facilitan los préstamos con más beneficio que en ningún otro establecimiento semejante. La confianza reiterada del público hacia esa casa es correspondida por el dueño ofreciendo garantías y dando facilidades para los pagos.

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Grandinas á la financier

Primer aniversario DE LA SEÑORA Doña María de los Dolores DE INURRIA esposa que fué de D. Ildefonso Santa Cruz que falleció en Sevilla el 13 de Noviembre de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal R. I. P. A. El sábado 13 del corriente se celebrarán misas en sufragio de su alma en las iglesias del Sagrario de la Metropolitana y San Buenaventura, siendo el solemne Requiem en el citado Sagrario, á las ocho y media, así como la aplicación de los sufragios de este día. La familia ruega á sus amigos encomienden el alma de la finada á Dios Nuestro Señor. El Excmo. y Rmo. señor arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder 90 días de indulgencia á todos sus fieles diocesanos, por cada comunión, misa ó parte del rosario que apliquen y limosna que den en sufragio de la finada.

Sucesos

En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco, Manuel Romero y Romero, herida contusa en la región parietal derecha. Dicha herida se la causó al caer, á causa de estar embriagado.

María Amado Romero, fractura de la novena costilla del lado derecho. El hecho ocurrió en su casa y fué debido á una caída que tuvo la desgracia de dar.

Luisa Mateo, contusiones en la espalda y cara. Se las causó su marido dándole una buena paliza. Se dió parte al juzgado.

En la de la puerta de la Carne: Joaquín Alcáide Alzanegui, vecino de Paradas, contusiones en la espalda y regiones glúteas. Fué atropellado por una caballería en la calle Industria.

José Medina Mendez, distensión ligamentosa de la rodilla derecha, causada en una caída que tuvo la desgracia de dar en San Benito.

Á la consulta pública han asistido hoy á dicha 38 enfermos.

En la de la calle Cardenal: Rosario Vargas, contusión con hematoma en la región frontal, casual.

Antonio Leiva, herida dislocada en el pie derecho, casual.

Pájaros de cuenta

Esta mañana han ingresado en la cárcel incomunicados Francisco Canela Casaus y Florencio José Almendro Martinez, que anoche á las siete y por el procedimiento del timo robaron alvecino de Pedrera Francisco Castilla Muñoz un billete del Banco de España de 1.000 pesetas y 25 en plata, siendo detenidos por el inspector señor Cleman, teniente de caballería don Ildefonso Valacas y soldado de ingenieros José Castillejo.

Á los timadores se les ocuparon las 25 pesetas en plata, pero aunque fueron registrados minuciosamente no se les encontró el billete de 1.000 pesetas, que se supone arrojarían al suelo.

Puerto de Sevilla

Fases de la Luna.—Luna llena el día 9. Cuarto menguante el 17. Noviembre día 13.—Sol sale á las 6'46 de la mañana; pónese á las 4'44 de la tarde.

Mareas Barra. Primera bajar, 3'6 madrugada; primera pleamar, 9'25 noche. Lisa. Primera bajar, 6'25 mañana; primera pleamar, 12'10 noche. Borrego. Primera bajar, 7'10 mañana; primera pleamar, 12'55 noche. Coria. Primera bajar, 7'55 mañana; primera pleamar, 1'40 madrugada. Sevilla. Primera bajar, 8'40 mañana; primera pleamar, 2'25 madrugada. Barra. Segunda bajar, 9'25 mañana; segunda pleamar, 2'36 tarde. Lisa. Segunda bajar, 12'56 mañana; segunda pleamar, 5'45 tarde. Borrego. Segunda bajar, 1'41 tarde; segunda pleamar, 6'30 tarde. Coria. Segunda bajar, 2'26 tarde; segunda pleamar, 7'15 tarde. Sevilla. Segunda bajar, 3'11 tarde; segunda pleamar, 8'10 noche. Movimiento de buques en el día de hoy: Entrados: ninguno. Despachado: vapor Juan Culigan, para Amberes, con carga general.

Noticias taurinas

Entre los muchos invitados que asistieron al tentadero de reses bravas del señor don Miguel Lopez Aparicio, fueron de Jerez los señores Sanchez Romate, Gonzalez Sierra, La Rosa, Mateos y el condecedor del marqués de Villamarta, y del Puerto los señores Gonzalez, Barba, Urquinaona, Heredia (don José), Brunet, Pagés, Mollada (don José) y Rosa.

—Dícese que el próximo año figurará en la cuadrilla de Guerrita el picador Agustín Molina, ocupando la vacante que dejó Antonio Bejarano, Pagote. De este se asegura que, aunque lentamente, mejora. —Con motivo de las próximas fiestas que en Villanueva de Alcañice se han de celebrar el día 15 del corriente habrá una gran novillada, en la que se lidiarán tres toros de Salamanca, que serán estoqueados por el diestro Jerónimo Gomez, Currinche. El rejoneador señor Grané rejoneará el segundo toro, y las banderillas y las moñas serán de lujo. —El domingo próximo se verificará en Valencia la corrida á favor de las viudas del Gallo y de Fabril, aunque es probable que se suspenda en vista de la catástrofe ocurrida. Sobre esta fiesta benéfica, dice El Mercantil Valenciano: «A juzgar por los deseos que tiene la beneficencia por presenciar la corrida que á beneficio de las viudas de Fabril y Gallo se celebrará el domingo próximo, se puede augurar un lleno completo. Gran número de forasteros prometen asistir á este acontecimiento taurino, contribuyendo con su dinero á mejorar la situación de aquellas desgraciadas señoras, dignas por todos conceptos de la protección pública. Púdesese afirmar que el elemento femenino estará en mayoría y asistirán á la corrida muchísimas señoras que jamás han visto por dentro la plaza de toros. La función taurina promete ser un éxito. Los diestros que en ella toman parte llegarán el sábado. El abono ordinario quedará abierto en las oficinas de la plaza mañana y pasado mañana. Las operaciones de descajonamiento y entorillado de los toros de Benjumea podrán presenciarse el público mediante el abono de una peseta. Los señores Serrulla, Porta y Gascó, que componen la comisión activa organizadora, son dignos del mayor aplauso por el celo que demuestran. También es digna de aplauso la conducta de los abastecedores de carnes señores Furió y Devesa, los cuales, para dar mayores facilidades á la comisión organizadora de la corrida, han renunciado al derecho que tenían sobre las carnes de las reses que han de estoquearse, en virtud de un arrendamiento que tienen con los subarrendatarios de la plaza, contrato que hubiera sido respetado por los dignísimos señores que componen la mencionada junta.»

Intento de robo

En la noche pasada han intentado robar los fondos que recauda la administración del Matadero sin conseguirlo por tenerlo el administrador señor Valdés, casualmente anoche en su domicilio, de aquel mismo establecimiento, y no encerrada en los cajones de las mesas de las oficinas, como otras veces ha ocurrido con los ingresos por el guello de reses. Segun el mismo señor administrador refiere, á las cinco y media de la madrugada de hoy fué avisado de que el mozo de limpieza no quería entrar en su despacho sino que él bajase y viese el estado en que se hallaban las oficinas. Personóse el señor Valdés en el lugar de sucesos, encontrándose forzado uno de los hierros de la ventana baja que dá al mercado exterior, abiertos varios cajones y desorden los papeles, y cuatro taladros en la mesa escritorio, aunque no forzados sus cajones, y el contenido interior intacto. Sobre el alfeiz de la ventana dejó el ladrón un cabo de vela de esperma. También tenía otro taladro una mesa de la oficina, y en la pared interior, bajo la ventana, se notan señales de barro, de los pies del que por ella se introdujo. Para evitar otro atentado, el administrador ha propuesto á la Alcaldía, que de no poderse ingresar diariamente la cantidad recaudada por derechos de degüello de reses en la casa-matadero, se ordene al sereno de la demarcación sea la casilla del mercado exterior de reses su parada, en vez de tenerla en el sitio que ocupó la puerta de la Carne, y que la cerca de tablas de aquel se halle abierta constantemente durante la noche para que puedan entrar y salir vigiados por los dependientes municipales, como cualquier calle. También manifestó el señor Valdés la conveniencia de que queden encendidas durante la noche siquiera dos de las cuatro farolas colocadas en el referido mercado. Para penetrar en las oficinas del matadero tuvo necesidad el caco de dar garrote á los hierros de una ventana del patio que hemos mencionado.

Sección judicial

No se ha verificado hoy el repartimiento de negocios por falta de asuntos.

—Por el juzgado de la Magdalena y escribanía de don Antonio R. Verger y Pabón se practicará mañana en el inmediato pueblo de Valencia una diligencia judicial en asunto civil.

—En el juicio de desahucio apelado que promovió en el juzgado municipal de la Magdalena don Tomás Silva, ha sido confirmada, por el de primera instancia de aquel distrito, la sentencia condenatoria que sobre el demandado recayó en el juicio verbal.

—Hoy se ha celebrado en el juzgado de San Vicente, como se tenía anunciado, la vista de los autos á instancia del señor Lopez de Morla contra don José Rodríguez Ortega, con asistencia de los procuradores de ambas partes y del letrado don Antonio Romero y Romera, defensor del demandante. El abogado del demandado no ha comparecido.

—La sala de gobierno de esta Audiencia ha concedido dos meses de licencia á don Juan Romero Delgado escribano de actuaciones del distrito de San Vicente; y diez meses á don Andrés Angel y Blanco, escribano del juzgado de Fuente Ovejuna (Córdoba).

Juzgados municipales Juicios para mañana

Salvador.—Un juicio verbal por cobro de pesetas á instancia del procurador don Emilio Vidal en nombre de don Juan Bautista Fito, del comercio de esta capital. Magdalena.—No hay ningún señalamiento para mañana sábado. San Vicente.—Dos juicios verbales á instancia de don Juan José Torres García, sobre cobro de pesetas.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

San Roman.—Un juicio de desahucio a instancia de don Juan Fernandez Montes. Continúación de otro desahucio a instancia del procurador don Antonio de Siles y Quinta en nombre de don Juan Bautista Moriano.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Alternativas que no valen.—"Minuto" matador de novillos.—Interpretaciones varias.

III

Continuemos tratando el punto y nos convenceremos de la sin razón con que discuten algunos escritores, guiados por el afán de poner la ley.

A Consejo dicen que se le exigió que tomase la alternativa para demostrar su suficiencia, conforme determina el artículo 104 del reglamento para la plaza de Madrid.

Es decir, que la fórmula para tomar la alternativa, el hecho de que Minuto le hubiese cedido los trastos para matar el primer toro, era prueba suficiente para acreditar a Consejo de matador de cartel, de maestro, como dicen los madrileños a cada paso.

Antonio de Dios recibió la investidura de manos de Guerrita, alternó despues con varios espadas en plazas de importancia, y sin embargo, no podía titularse matador de cartel, no podrá reputarse como matador de alternativa, porque no consistió que Minuto le cediera en Madrid un toro. Eso es discutir con imparcialidad, y todo lo demás son papamallas.

Y como quiera que cuando se escribe estimulado por la pasión, cuando no se tienen en cuenta las razones y los fundamentos decisivos todos son tropiezos, el escritor Hache, da a continuación un traspiés que le hace caer y arrastrar tras sí la alternativa de Minuto.

Según dice en este mismo artículo, la corrida en que se suscitó la cuestión de Consejo «en realidad no fué más que una novillada», y más adelante agrega que la categoría de matador de cartel «se pide únicamente tomando parte en alguna novillada; así lo previenen todos los reglamentos»; de donde se desprende que Minuto ha perdido su alternativa porque tomó parte en unión de Consejo en aquella novillada. Es decir, que los escritores madrileños dan y quitan las alternativas como les viene en ganas.

Sigamos con el artículo. Entra luego el escritor en la exposición de las razones que le surgieron en la interpretación dada por don Miguel Corona al artículo 73 del Reglamento para la plaza de toros de Sevilla y califico de subterfugio la aplicación del artículo 49 porque refiriéndose, según alega, a los matadores de alternativa, no puede tener aplicación exacta a los novilleros.

Indudablemente el subterfugio existe pero no de parte del señor Corona, sino del señor Hache. Cuanto en el Reglamento se preceptúa es aplicable a la novillada con las excepciones que se consignan en el capítulo especial destinado a estas últimas, y si para convencerse de cosa tan clara, necesita alguna explicación no tiene mas que fijarse en que cuantos preceptos se refieren al buen orden de la lidia, reconocimiento de las reses, prueba de caballos, examen de las puyas, uso de las banderillas de fuego, etcétera, etc., se aplican sin distinción a las corridas de toros y a las de novillos y por consiguiente el artículo 49 tiene perfecta aplicación al caso discutido; es mas según noticias que hemos podido adquirir este artículo se puso para decidir de antemano, porque se prevían, cuestiones análogas a la presente.

Está, pues, completamente de más, la pregunta con que el aludido escritor cierra este segundo apartado de su artículo. El matador de novillos no puede presentar cartel de alternativa porque no lo tiene; pero sí puede presentar cartel de novillada. Minuto es excepción de la regla porque siendo hoy, según las doctrinas de Hache, matador de novillos, tiene sin embargo cartel de alternativa. Puede ser que el reglamento de Sevilla, se refiera a casos de esta especie. Todavía nos resta mucho que escribir en contestación al artículo que comentamos. En el número próximo haremos el análisis de cuanto se dice en el apartado tercero, y así continuaremos en la misma tarea hasta concluir con el señor Hache. Despues procuraremos contestar a otros escritores, a los cuales rogamos tengan paciencia, pues, Dios mediante, todo se andará.

EL NENE.

Tribunales

El homicida Castuera

La sección tercera de esta Audiencia provincial, con el Jurado de Sevilla, se ha constituido hoy para ver en juicio oral la causa instruida en el juzgado del Salvador de esta ciudad, contra José María Prado (a) Castuera, por homicidio de Manuel García y lesiones a Manuel Díaz Hidalgo, cuyo hecho ocurrió el 18 de Abril último, en una taberna de la calle Castilla, en el barrio de Triana.

Declaró el procesado y se practicó la prueba, que resultó favorable en parte al procesado.

El fiscal, al hacer uso de la palabra, pidió al Jurado que declarara al procesado Castuera autor de los delitos imputados.

Por el contrario, su defensor don Manuel Clavijo estima que el hecho del homicidio fué ejecutado por imprudencia temeraria y en cuanto a las lesiones graves, aprecia las atenuantes cuarta y quinta del artículo noveno y pide al Jurado que así lo estime al contestar al veredicto.

El veredicto que dió el jurado fué de culpabilidad.

En la sentencia se impuso al procesado la pena de 14 años de reclusión por el homicidio y un año y un día de prisión por las lesiones.

Otro homicida

En la sección segunda, y con el Jurado de Utrera, se ve la causa instruida contra Miguel Díaz Vargas (a) el Gitano, procesado por el delito de homicidio de Francisco Caballero Duran.

El hecho ocurrió en la noche del 27 de Setiembre de 1896, en la calle Mairena, de Alcalá de Guadaíra.

El procesado llegó a casa del Caballero, insultando a cuantas personas se encontraban en ella, por lo que salieron ambos a la calle desafiados, y trabándose en cuestión, dió el Gitano una puñalada al Caballero en el pecho, a consecuencia de la que falleció el día 29 del expresado mes de Setiembre.

Terminada la prueba, se suspendió por diez minutos, reanudándose nuevamente el diez y manteniendo sus conclusiones, tanto el fiscal que pidió un veredicto condenatorio, como el letrado señor Laraña, que pidió la inculpabilidad del procesado.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y estimándolo injusto el fiscal, pidió la revisión del juicio ante nuevo Jurado, acordándolo así la sección de derecho.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Querrela a instancia de doña Francisca Galindo, por falsedad. Juzgado de la Magdalena.

Sección segunda. San Vicente. Atentado y lesiones, contra Juan Rodríguez.

Sección tercera. Marchena. Antonio Alonso, por estafa.

Otra de la Magdalena, por juegos prohibidos, contra Joaquina Chaves y otros.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El Progreso"

Madrid 12, 9 m. Afirma El Progreso que el pueblo no cree en la autoridad de la ley ni en la fuerza del derecho, y que seguirá falto de creencias mientras no venga una situación ideal; situación como la de Gonzalez Bravo, para ver la manera como va a la horca algun ministro.

"El País"

Madrid 12, 9-10 m. Dice que durante 22 años de restauración la política de los republicanos ha sido un fracaso, añade, que acusa torpezas, impericias y debilidades en los jefes.

"El Liberal"

Madrid 12, 9-20 m. El Liberal se congratula de la cordialidad de relaciones que en estos momentos existe entre España y los Estados Unidos. Concluye manifestando su creencia de que se evitarán nuevas discordias y de que nadie traspasará los límites que impone el deber mutuo.

El "Herald" y Blanco

Madrid 12, 9-30 m. Refieren de New-York que el Herald abrió una suscripción para socorrer a los reconcentrados en el campo de Cuba.

El general Blanco ha manifestado que era imposible la admisión de ingerencias extrañas.

Tambien dijo el marqués de Peña-Plata que era inútil hablar del pasado, y que respecto del presente y el porvenir él se encargaba de que no faltaran alimentos y trabajo.

De New-York

Madrid 12, 9-40 m. De New-York dicen que el senador Caffuey ha declarado que siempre lamentaría una guerra con España, pero que creía muy difícil el poder evitar un rompimiento entre aquella nación y los Estados Unidos.

Se insiste en que Leó manifestó antes de marchar a la Habana que el general Blanco no dominará la situación.

Explorado acerca de su criterio se mostró partidario de una autonomía radicalísima.

Reunión en Zaragoza

Madrid 12, 9-50 m. El exministro señor Castellano reunirá a sus amigos políticos en Zaragoza.

Aboga el propósito de decirles ha seguido la línea de conducta del señor Elduayen y otros exministros por creer representan la ortodoxia.

Añadid que el partido considera como una gran desgracia el relevo del general Weyler.

Enlace

Madrid 12, 10 m. Comunican de Via Reggia que se ha celebrado el matrimonio civil de doña Alicia de Borbón, hija de don Carlos, con el príncipe bávaro Victor Schomburg.

Ayer se verificó el casamiento canónico.

Los carlistas

Madrid 12, 10 10 m. Dicen de San Sebastián que un teniente de la guardia civil ha marchado a Archa-valeta, donde se dieron gritos subversivos en un banquete que dieron los carlistas.

Se asegura que entre los alborotadores figuraban el teniente de alcalde y el presidente del Circulo carlista.

Repatriados

Madrid 12, 10-20 m. La colonia española en Valparaiso ha repatriado a las colonias de Oceanía mas de quinientos emigrados españoles que residían en Chile.

El gobierno queda obligado a cuidar de que lleguen a Filipinas y a ampararlos cumplidamente.

Un incendio.—En libertad

Madrid 12, 10-30 m. De Valladolid telegrafian dando cuenta de un incendio ocurrido en una fábrica de resinas propiedad del señor Gutierrez.

En el siniestro sufrió un obrero quemaduras, quedando en estado de gravedad. De Cadiz participan que el señor juez de instrucción de Jerez de la Frontera ha puesto en libertad al individuo acusado como reclutador carlista.

Contra el libertado no resultaron cargos desfavorables.

Decreto de indulto

Madrid 12, 10-40 m. La Gaceta publica un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, haciendo relación de los indultos concedidos a los reos de las Antillas.

En el preámbulo se dice que por las autorizaciones dadas a los gobernadores generales se indultarán a los reos y mejorarán la suerte de los sometidos a los tribunales ó deportados políticos.

Tambien se añade que facilitando la obra general de perdón y olvido, se contribuirá a la pacificación de Cuba, aunque ha sido insuficiente en algunos casos.

Se autoriza a los gobernadores de Cuba y Puerto Rico para ejercer el indulto en los casos que proceda, sin detrimento de la seguridad pública, y en sus respectivos territorios.

Dicha facultad se entiende sin excepción de clase ni fuero.

Se añaden en el indulto los delitos comprendidos en los títulos 1.º, 2.º y 3.º del código penal, 5.º y 6.º del código militar y 1.º y 2.º del código de marina, haciéndose presente que los detenidos, presos, y los que se hallen extinguido condena por los anteriores delitos, deben ser puestos en libertad, pudiendo volver libremente a España los que pertenecieren a este territorio.

Los súbditos extranjeros serán entregados a los cónsules de sus respectivos países bajo expresa condición de salir del territorio español, al que no podrán volver sin una autorización especial.

Tambien se dispone que el ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales que tengan entabladas y de los procedimientos incoados.

Los tribunales aplicarán el decreto de indulto sin dilación, siendo los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar los llamados a resolver sin ulterior recurso cuantas dudas y reclamaciones se susciten.

De la Habana

Madrid 12, 10-50 m. De la Habana dicen que el general Blanco ha derogado las órdenes vigentes relativas a la destrucción de los campos y fijado las formas en que deben estar las viviendas, el paso de las tropas y la persecución del enemigo.

Ha prohibido que las tropas acampen fuera de las poblaciones, salvo cuando así lo requieran casos indispensables.

Tambien se ha dispuesto que los soldados deberán pasar la noche en sitios poblados, guarecidos de la lluvia y el relente que tan perjudiciales son a la salud.

Las tropas serán provistas de ropas, mantas é impermeables.

La brigada de Valderrama, que opera en la Habana, en cuatro días de operaciones batió a varios grupos rebeldes, uno de ellos compuesto de 250 jinetes.

Los matamos 14, recogiendo algunas armas y diez caballos.

Nosotros tuvimos dos muertos y otros tantos heridos.

Se distinguió el capitán Aparicio, que al frente de un grupo de ocho jinetes cargó contra el enemigo.

La inundación de Valencia

Valencia 12, 11-45 m. Ha quedado restablecida la comunicación de trenes con Madrid y con Barcelona. Hoy saldrá el correo.

Las líneas de los ferrocarriles económicos han sufrido daños incalculables.

El barranco, desbordado, arrastró un puente de mampostería, de cuatro ojos, que se construyó hace dos años.

El domingo se hará una cuestación pública para socorrer a los pobres.

Los telegramas que se reciben anuncian grandes lluvias por la parte alta de la provincia.

Anoche produjo gran alarma un telegrama del gobernador de Cuenca, anunciando una nueva riada.

El río trae menos agua y menos fuerza que ayer.

Tiéense algunas nuevas noticias de Nazare.

En este pueblo la inundación fué completa.

Algunas calles llegaron a tener tres metros y medio de agua.

En una hora se hundieron muchas casas. Los habitantes estaban aterrizados, salvándolos los pescadores y marineros, con lanchas y ayudados por algunos soldados. Uno de éstos pereció ahogado.

Están destruidas las presas de aguas potables.

Segun ha anunciado el ingeniero provincial de Valencia, se carecerá de agua durante tres días.

Continúa la intranquilidad por estar lloviendo copiosamente.—Ocaña.

Varias noticias

Madrid 12, 1 t. El señor Silvela continúa recibiendo gran número de adhesiones.

Es completamente inexacto que ayer celebrara reunión el directorio conservador.

El señor Elduayen reitera sus propósitos de no presidir grupo político determinado.

De política

Madrid 12, 1-30 t. Ayer celebraron una conferencia los señores Elduayen, general Azcoz y duque de Tetuan.

Se anuncia para muy pronto la publicación de una circular electoral del directorio y el señor Silvela.

Se insiste en que para fines del próximo Diciembre se disolverán las Cortes.

Las elecciones se harán en el mes de Marzo venidero, fijándose los primeros días de Mayo para reanudar las referidas Cortes.

Firma regia

Madrid 12, 2 t. La reina ha firmado los nombramientos para consejero de Estado de los señores Nieto (don Emilio), Alonso Castrillo (don Demetrio), conde de la Almira y Hoppe (don Federico).

El señor conde de Xiqueña ha puesto a la firma regia los decretos de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

En él se reponen los consejeros que fueron separados por el señor Bosch.

Embajador del Quirinal

Madrid 12, 2-30 t. El gobierno italiano ha contestado a nuestro ministro de Estado que el señor don Cipriano Mazo es persona grata para embajador del Quirinal.

El señor Moret puso a la firma de la reina el nombramiento de personal.

Un siniestro

Bilbao 12, 3 t. En un establecimiento de comestibles que

don Juan Padro posee en el pueblecito de Matamoros, se declaró un formidable incendio que destruyó la finca.

A pesar de los activos trabajos hechos, se logró salvar muy pocas existencias.

Las pérdidas ascienden, según cálculo, a 20.000 pesetas.

Se sospecha que el incendio fué intencionado, ignorándose quien haya sido su autor.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Las autoridades muéstranse preocupadas por la frecuencia con que ocurren siniestros en los caseríos situados en Vizcaya.—Elchatavery.

Desagradecidos

Madrid 12, 4 t. (Urgente.) Dicen de Paris que los deportados cubanos Marín, Lanza y Zayas, indultados recientemente hallándose en Ceuta, publican declaraciones en Le Matin para contrarrestar el buen efecto de las últimas noticias de Nueva York.

La "Nautilus"

Cádiz 12, 5 t. (Urgente.) Ha zarpa de este puerto la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas. Realizará el viaje de instrucción que durará tres años.

Se dirije primeramente al cabo de Buena Esperanza.—Salido.

Cargos diplomáticos

Madrid 12, 5-10 t. (Urgente.) En breve publicará la Gaceta los decretos proveyendo cargos diplomáticos.

El señor Rascoñ irá de embajador a Londres.

El señor Mazo al Quirinal. La legación de Bruselas se la disputan ocho candidatos.

Tres de ellos se hallan en igualdad de condiciones.

Son éstos los señores marqués de Tovar, Vincenti y don Agustín Silvela.

Contra la autonomía

Madrid 12, 5-30 t. (Urgente.) Comunican telegráficamente de la Habana, que la Junta directiva del partido de Unión Constitucional ha acordado dirigir un mensaje a la reina, suplicándole no firme la concesión de la autonomía.

El acuerdo es comentadísimo, sobre todo por la forma de la petición.

Además ese hecho revela dualismo en el partido, puesto que el jefe del mismo, marqués de Apezteguia, moströse aquí conforme con los propósitos del gobierno.

Armas de contrabando

Madrid 12, 5 40 t. (Urgente.) Asegúrase que en el puerto de Barcelona se han recogido varias cajas de fusiles en el momento de desembarcarlas.

Créese que proceden de contrabando. Espérase la confirmación.

Campaña moralizadora

Madrid 12, 6 t. (Urgente.) El señor Lopez Puigcerver ha emprendido una campaña de moralidad administrativa.

Ha enviado a Murcia delegados, a quienes ha encontrado en irregularidades y cohechos.

Estos fueron cometidos en irregularidades de contribuciones y renta del timbre.

Se ha formado expediente pasando el tanto de culpa a los tribunales contra el agente ejecutivo y otros funcionarios.

Anticipanse nuevas visitas a otras provincias.

Los dependientes de ultramarinos

Madrid 12, 6-15 t. (Urgente.) En el Circo de Colón han celebrado una reunión los dueños de establecimientos de ultramarinos para oír a los dependientes que piden el descanso dominical.

Hablaron varios dependientes y dueños. En la reunión reinó animación extraordinaria.

Bolsa de Madrid

Madrid 12, 3-56 t. (Urgente.)

4 por 100 interior . . . . . 63 80

4 por 100 fin de mes . . . . . 63 77

4 por 100 exterior . . . . . 79 85

4 por 100 amortizable . . . . . 77 50

Aduanas . . . . . 97 55

Cubas (emisión de 1886) . . . . . 94 00

Cubas (5 por 100) . . . . . 77 25

Empréstito filipino . . . . . 92 50

Banco de España . . . . . 420 50

Tabacaleras . . . . . 214 50

Cambios Paris . . . . . 00 00

Cambios Londres . . . . . 33 54

Paris exterior español . . . . . 60 62

LA MUERTA EN VIDA

se vende encuadernada a seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (93)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Y viendo que el hombre del perro negro se reía sarcásticamente, añadió:

—Os desafío, porque tengo un arma para combatir.

—¿Cuál? preguntó el jettatore con acento de burla.

—La voluntad.

Esta vez fué el jettatore quien bajó los ojos.

El perro había desaparecido.

CAPITULO XLVII

El sistema de Gorgojo

Durante un rato, Sin-Suerte tuvo al jettatore clavado bajo su mirada.

Por fin dijo este último:

—Creo que me habeis vencido.

—Así lo espero, contestó Sin-Suerte.

—La única fuerza contra la cual se estrella mi poder, prosiguió el hombre del perro negro, es esa que acabais de nombrar: la voluntad.

Sin-Suerte dijo sonriendo:

—¿De manera que os confesais vencido?

—Sí.

—¿Y no existe vuestra maléfica influencia sobre mí?

—No.

—¿Y no volveré a tropezaros en mi camino?

—Sí, dos veces todavía.

—¡Hola! ¿De veras? dijo Sin-Suerte con su intencionada sonrisa.

—Pero no temas nada, siguió el jettatore. Sin-Suerte se quedó mirándole.

—La primera vez será para haceros un servicio.

—¿Y la segunda?

—Para decirnos quien soy.

Al decir esto, el jettatore saludó y dió un paso atrás.

Sin-Suerte no pensó en detenerle: le vió alejarse, entrar en el vestíbulo del hotel y desaparecer tras una de las columnas que sostenían el peristilo del hotel de los Tres Reyes.

—¿Qué extraño es todo esto! murmuró, y se quedó un rato como absorto en profundos pensamientos.

—¿Qué es eso? ¿Qué os pasa, querido amigo?

Esta pregunta, hecha por una voz amiga, hizo estremecer a Sin-Suerte, que al volverse se encontró con el príncipe Marapouloff, que le miraba con asombro.

—Ya lo veis, contestó; he hecho huir al jettatore.

—¿Al jettatore!

—Es claro... el hombre con quien he estado hablando.

—¿Habéis hablado con alguno?

—Sin duda.

—Yo no he visto a nadie, dijo Bastingueta que daba el brazo al príncipe.

—¿Cómo no?

—Ni yo tampoco, dijo el joven ruso.

BAJAS ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION) Batallón de Guadalajara, soldados Manuel Martín Maúsín, del vómito; Isidro Fernández Fernández, de enfermedad; José López Parelló, del vómito. Batallón de Las Navas, sargento Telesforo Ibañez Lezoano, de enfermedad. Batallón de Puerto Rico, soldado Manuel Reyes Marín, de Mairena (Sevilla), del vómito. Batallón de León, soldados Ceolilio Serebrein Prado, de enfermedad; José Joaquín Fructuoso, del vómito; Gregorio García Asenjo, del vómito; Andrés Macía Tejero, de enfermedad. Batallón de Gerona, soldados José Jimenez Guirosa, de Armilla (Granada), de enfermedad; Estanislao Muñoz Lopez, de enfermedad; Ramón Campos, de Coromera (Granada), de enfermedad; Esteban N. Gil, de enfermedad; Antonio Miré Lanazabar, del vómito; Pascual Rovira Salvador, de enfermedad; Francisco Biscarri Cordell, de enfermedad.

EL ARTE DE CASARSE

Algunos consejos de sentido comun para escoger una mujer

No hay nada tan difícil como escoger un buen marido, a no ser el escoger una buena mujer. J. J. ROUSSEAU.

La fidelidad, la santidad y la felicidad de los matrimonios son un interés público y una política sagrada, fuente de felicidad para los Estados, ha dicho la gran palabra de Bossuet.

Esta ley es social, así como moral y religiosa. Y sin embargo, jamás se ha atacado con más saña la institución del matrimonio como en los tiempos presentes.

En los países anglosajones, en los cuales el respeto de la familia había sido llevado a tan alto grado, se ha formado en estos últimos años una verdadera cruzada antimatrimonial, en la cual el libro, las conferencias y las asociaciones combaten en favor de la pretendida emancipación de la mujer.

Con el divorcio, las costumbres, la literatura y el teatro, la sociedad moderna, da fuertes golpes en el edificio del matrimonio, y lo que es de notar, según Arvede Barine, es que las mujeres en general son las que toman en todas partes la iniciativa de derribar la fortaleza creada para ellas y para su protección en la terrible lucha de la existencia, cada vez más penosa en esta generación.

Los ataques, los epigramas disolventes de los novelistas, los razonamientos de los filósofos, todo, en una palabra, no podrá prevalecer contra el sentido profundo de la generalidad de los pueblos, que no dejarán de admitir el matrimonio como la institución

ción la más favorable a la felicidad privada del hombre.

Basta, para estar conforme con este parecer, entrever los días tristes que pasan los que al llegar a cierta edad han preferido sustraerse a esa ley sagrada.

El anciano obtiene los cuidados indispensables, teniendo que valerse de indiferentes o interesados.

La solterona vieja, por mucho que quiera ocultar su estado de ánimo, siente el amargor de sus carísimos inútiles repartidos entre su perro y sus pájaros.

No queremos empujarse en este cuadro, pero lo colocamos ante los ojos de los que, por cobardía tal vez, ante los verdaderos deberes de la existencia, han querido encerrarse hasta la muerte en su soledad egoísta, y al llegar las últimas horas tienen que confesar que han malgastado su vida.

¿Pondremos como contraste de este cuadro sombrío que nos presenta la felicidad del enlace entre esposos dignos el uno del otro?

Con ser relativa, como lo es, toda satisfacción terrestre, esa felicidad es sin embargo la más perfecta de las que le son concedidas al hombre.

Para alcanzarlos conviene casarse joven, arrojando con valentía la misión de educar los hijos, tener energía suficiente para disciplinarlos e instruirlos, para que al ser mayores consigan sus propósitos y adquieran la posición que les está reservada.

El amor debería ser el único guía para encontrar una mujer digna de nosotros, aun cuando la fábula nos lo representa con una venda sobre los ojos, pero rara vez se equivoca.

La muchacha no acepta el esposo que le indican. El joven se ilusiona con los elogios exagerados que, según costumbre, dirigen todos a la muchacha. Y por tanto, llega el día del casamiento sin que los futuros esposos se conozcan íntimamente, y eso que se van a unir para siempre con lazos indisolubles.

Ignorantes de las cualidades que sólo se revelan más tarde, el amor sólo se fija en las frágiles apariencias de la gracia y de la belleza. De aquí resulta que el matrimonio de amor no se funda en la finitud de aspiraciones, en el aspecto, la confianza y la armonía de los caracteres, trae pronto consigo las desilusiones, mientras que los matrimonios que han sido hechos por mutua estimación tienen como prueba la certeza de un cariño siempre creciente. «No conozco», dijo Montaigne, matrimonios que duren menos que los que se hacen debidos a la belleza ó los deseos amorosos. Se necesitan elementos más sólidos y más constantes.

¿Cuáles son los mejores casamientos?

Los sabios y los pensadores, han formulado sobre el matrimonio y el arte de casarse, consejos tan justos como útiles.

Los condensaremos en algunas reglas de buen sentido. Es menester:

1.ª Que los esposos pertenezcan al mismo nivel social. ¿Cuántos disgustos traen consigo cada día los hechos más fútiles, pero

que las diferencias de primera educación hacen apreciar, sin embargo, de maneras tan irritantes y contrarias!

2.ª Que los esposos profesen las mismas creencias, las mismas opiniones; que estén conformes sobre la manera de educar a sus hijos, y sobre la carrera que han de seguir.

3.ª Que el marido tenga de cinco a diez años más que su mujer.

4.ª Que las fortunas sean proporcionadas. Sin duda alguna, el ingenio, los encantos, el talento de una muchacha, pueden si es necesario sustituir en cierto punto a la dote, pero el joven pobre que se casa con una rica no se beneficia de esa indulgencia y además compromete su dignidad personal y su futura autoridad de jefe de familia.

En los casamientos que se hacen por medio de la autoridad de los padres, la conveniencia es lo único que se tiene en cuenta; no se casan las personas, sino las situaciones y las fortunas, pero todo eso puede cambiar.

El atractivo de la vida doméstica es el mejor contraveneno de las malas costumbres, ha dicho J. J. Rousseau; el cuidado de los hijos, que se cree importante, se hace agradable; el padre y la madre se hacen necesarios, más queridos el uno al otro; aprieta más el lazo conyugal. Cuando la familia es viva y animada, los cuidados domésticos son la ocupación más apreciada de la mujer y la distracción más dulce del marido.

Y el hombre que deja hijos guarda la impresión misteriosa, pero invencible, que a ello deberá una supervivencia y como una parte de inmortalidad.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Morón ha detenido a una mujer llamada Valle Sanchez Martín, soltera, de 24 años de edad y natural de Ecija, por haber hurtado 10 pesetas a su convecino Eduardo García Robledo.

A la detenida se le ocupó la cantidad hurtada, quedando a disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

La de Brenes ha detenido a José del Valle Granja, de 45 años de edad, viudo y de oficio del campo, que en completo estado de embriaguez promovió reyerta, en la estación de la línea férrea, con José Velazquez Gaona y Aquilino Durán Gaona, dando al primero una bofetada.

El detenido ha ingresado en aquella cárcel a disposición del señor juez municipal.

Hace unos cuantos días se presentaron varios sujetos en la hacienda de los Micones, término de Lebrija, y sin que los guardas de aquella finca pudieran impedirlo, robaron de 10 a 12 fanegas de aceitunas cogidas de los árboles y la que ya estaba almacenada.

La guardia civil persigue a los autores de este hecho.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Diego de Alcalá; San Martín, papa y mártir, y San Millán de la Cogolla, abad.

Santos de mañana.—San Estanislao de Koska, y San Homobono, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Estanislao de Koska, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho de la mañana en la Catedral, y a las ocho y media a Nuestra Señora de las Agnas en la parroquia del Salvador.—Continúan las novenas de ánimas en la forma anunciada el lunes, predicando en la parroquia del Sagrario don Manuel Fernández Silva, y en la iglesia de San Alberto un padre de dicha congregación.—Salve y letanias cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria visitando las iglesias de San Luis ó del Sagrado Corazón por ser día de San Estanislao de Koska.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de Noviembre de 1897. Servicio para el 13. Jefe de día: el comandante de artillería don Manuel Tharra. Hospital provisionales: el capitán de Soria don Francisco Romero. Parada: Cazadores. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómica dramática.—La comedia en un acto, Los intrusos.—La comedia en tres actos, María del Carmen.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica-lirica.—A las 7 y media. La criolla.—A las 8 y media, La Vieja.—A las 9 y media, El primer reserva.—A las 10 y media, ¡Al agua, pato!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección a las 8, segunda a las 9 y tercera a las 10, compuesto de canciones españolas, completos italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 2 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 4 uteros, 3 erales, 20 añejos, 4 terneras, 2 carneros, 00 machos, 23 ovejas, 00 cabras. Las reses cortadas han pesado 6.908 192 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 a 1'15; uteros, erales y añejos, de 1'30; a 1'40; terneras de 1'40 a 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 a 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'80; ternera, de 3 a 4'00; carnero y macho, de 0 a 0'00; oveja y cabra, de 0'80 a 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso. Rows include: Alrecho rebasa, fino, basto, Alpiste, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem navegada, Centeno, Escaba, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. chichas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maíz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. ocrados, Id. mezolilla, Id. pintones, Id. tremós, Yeros, Zaina.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2000 Entradas hoy: 3.200 arrobas nuevo, 00 viejo. Precios: Nuevo de 42 1/2 a 43 5/8. Viejo: de 00 0/10 a 00 0/10.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 74. Han salido: Para el consumo, 73. De tránsito, 0. Los cerdos vendidos han pesado: 9.188 kilogramos. Precios: de 1'38 a 1'40 pesetas.

A LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO! Desconfiense de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el EXIJÁNE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetuan, 20; L. Ruiz y C.ª y Palazuelos hermanos. SEVILLA

CALLICIDA ESCRIVA

¡15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor, inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas. 6 REALES FRESCO Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernán de VII, 7, BARCELONA.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos. Sus clases son tres únicamente: a 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas. Evítense las numerosas falsificaciones e imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

SALES EFERVESCENTES LE PERDRIEL Solubles y Asimilables. CARBONATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL, BENZOATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL, SALICILATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL, CITRATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL, GLICEROFOSFATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL, BROMIDATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL. GLICEROFOSFATO de CAL EFERVESCENTE LE PERDRIEL, GLICEROFOSFATO de SOSA EFERVESCENTE LE PERDRIEL, GLICEROFOSFATO de HIERRO EFERVESCENTE LE PERDRIEL. ANTIPIRINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL. CITRATO de MAGNESIA EFERVESCENTE LE PERDRIEL, SAL de VICHY EFERVESCENTE LE PERDRIEL, SAL de SEDLITZ EFERVESCENTE LE PERDRIEL. LE PERDRIEL et C.ª, PARIS

PAPEL FAYARD Y BLAYN. El más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO.—Se halla en todas las Farmacias.— ¡Útil para el viajero!

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO. GRAN TINTORERIA A VAPOR. Casa fundada en 1852. E. ADEMA Y C.ª, Sucesores de Tastet. Droguería, fábrica y escritorio, Bazan 6 y 8.—Teléfono 117. Sucursal, Cerrajería 3.—Teléfono 116.—SEVILLA. Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes. Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros. PRECIOS MODICOS

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin, 1. LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval, 1. PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey, 1. FILIGRANA, por M. Martínez Barriounevo, 1. LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail, 1. LA POSADA MALDITA, por Luis Noir, 1. ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Coria, 1. LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H., 1. EL YERNO, por Charles de Bernard, 1. LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin, 1. DIVORCIADA, por René de Pont-Jest, 1. LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila, 1. EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey, 1. LA CONDESA DE RAHON (segunda parte de La Muerta en Vida), 1. LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest, 1. EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach, 1. CIEGO, por René de Pont-Jest, 1. De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

COMPAS DE LA LAGUNA, 8.—Se alquila un piso principal amueblado con cocina y comedor, y habitaciones sueltas con asistencia ó sin ella. SE ARRIENDA la casa calle de los Lombardes, núm. 13. En calle Alta (San Alberto), darán razón. SE ARRIENDA en 185 pesetas mensuales la casa calle Moratin, n.º 10. Dan razón San Eloy, 23, do doce a tres.

VENTA La casa calle de San Luis número 41. En la de Híspala, núm. 2 (Santa Isabel) ó en la de Alcazares, 12, dan razón.

ESQUELAS MORTUORIAS. Se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.

Bálsamo "Neuralgine,,. ESTABLECIDOS EN 1883 Alvarado & Bejarano GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A. Comisionistas & Consignatarios. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y mas productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas. SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Duoz, núm. 8, con espaciosas habitaciones, jardín y cuadra. Informan, Mercaderes, 70. HUELVA Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídanse en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y vinos.—Representante, Ascensio González, Sevilla. Tejas planas Las mejores y mas baratas son las de José Vargas y Velazquez, a 150 pesetas millar, puestas sobre vagón ó en obras en Sevilla. Dirección calle del Botis, núm. 11. TALLER DE ROPAS DE AGUA de Antonio Real Rivas, Teodosio 81, junto al horno de Gallango. Gran surtido en toda clase de impermeables aceitados y encerados. Se toman medidas y se hacen toda clase de composuras. Marta Villar, Modista Se reciben las últimas novedades de París. Dirección del taller, su hija María Kerrito, Fernández y Gonzales 31.—Sevilla. SE ARRIENDA el piso tercero de la casa núm. 66 de calle Génova, hoy Cánovas del Castillo, puede verse todos los días y dan razón en el número 18 de la misma calle.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario. CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

NO MAS VELLO. POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH. DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ. PRECIO 250 P. U. BOT. EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona. LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

SE ARRIENDA la bonita casa calle Tetuan, núm. 21. Tiene patio y habitaciones bajas, piso principal y segundo, agua de la empresa y gas. Para tratar de su ajuste, Palacios Malaver, número 29. SE ARRIENDAN pisos en Gonzalez de León 2 y 4, frente a las cocheras del tranvía, y Pasaje Zamora núm. 3; dentro dan razón; para su ajuste, Castellar, 66.